

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1: AREA VERDE CON TEPE

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-O-ARB-006



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la provisión de todos los materiales y todos los trabajos necesarios para la preparación del terreno y la colocación de tepes en áreas verdes, generalmente nuevas o en lugares especificados en los planos y/o indicados por el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- TEPE
- TIERRA SELECCIONADA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

CARACTERÍSTICAS DE LA TIERRA SELECCIONADA:

- La tierra seleccionada debe ser de buena calidad con PH de 5.5 a 6.5.
- Esta tierra es el sustrato ideal para las áreas verdes, tanto para el tepe como para las plantas y flores.
- Capacidad filtrante. Cuenta con un buen drenaje de agua, lo que impide la escorrentía de la misma, y también es lo que evita que las plantas se enfermen.
- Por otro lado, por su composición, proporciona todos los nutrientes necesarios para un buen desarrollo.

CARACTERÍSTICAS DEL TEPE:

- El tepe es recomendado generalmente para zonas de alto tránsito, ya que es bastante resistente al pisoteo.
- Los tepes deberán ser seleccionados y no tener mezcla de otras especies como trébol, cebadilla, paja, bofedal y otros.
- Requiere poco mantenimiento.
- Tiene poca necesidad de riegos.

- Tiene gran tolerancia a la sombra y a la salinidad.
- Soporta muy bien tanto las altas, como las bajas temperaturas.

Las herramientas serán las apropiadas para este trabajo y serán provistas por el Contratista.

El Supervisor de Obra aprobará la tierra seleccionada y los tepes, previo al colocado.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Para la colocación de tepes, el Contratista preparará adecuadamente la base del terreno o capa arable efectuando:

- La remoción del terreno rastrillándolo retirando todas las piedras, escombros, raíces, malas hierbas y restos de vegetación que exista.
- Si la tierra es muy compactada, es necesario remover el suelo, hasta unos diez o quince centímetros de profundidad, o esparcir un poco de arena para soltar un poco tierra; si es muy arenosa, poner una corteza de humus o turba.
- Se debe añadir entre cinco (5) a seis (6) centímetros de mezcla de tierra negra, estiércol y abono vegetal, para que el tepe tenga una buena base donde pueda enraizar mejor.
- Posteriormente, se debe rastrillar superficialmente, no más de 1 ó 2 centímetros, para dejar pequeños surquitos en el suelo, que faciliten la entrada de la raíz de los tepes.
- Para asegurarnos de que el agua no se quede estancada, se debe dar al terreno una pequeña inclinación, para dirigir las aguas de lluvia o riego excesivo hacia el lugar que se desee, de este modo se nivelará la superficie. Un drenaje erróneo podrá echar a perder el tepe.
- Se debe colocar y apisonar adecuadamente los tepes para que todos estén alineados a un mismo nivel sin dejar espacios unos con otros y para que sus raíces entren en contacto con el suelo y garantizar de esta manera un buen prendimiento.
- La forma de colocar cada tepe es a tresbolillo. Se debe trabar las hileras, alternando la posición de los tepes, para que no queden alineados y no coincidan las juntas, (como los ladrillos de una pared).
- Cuando sea necesario, se cortará con un cuchillo en los bordes o le daremos la forma que tenga el área verde.
- Una vez colocado y apisonado se debe regar toda la zona cubierta por los tepes. No se aceptarán tepes mal colocados.

El tepe debe ser colocado el mismo día de la entrega, de lo contrario podría secarse. Si el almacenamiento es inevitable, hay que buscar un lugar fresco y con sombra.

4. MEDICIÓN

La medición del presente ítem se realizará por METRO CUADRADO (m²) de correcta preparación del terreno y colocado de tepe por parte del Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.